



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre, 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 8 8 5 9 - 77

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ALCAR S.A.

SELLO DEL R. U. C. GUAYACIL
TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

Registro Unico de Contribuyentes
O. 0990363889001
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES
(ALCAR S. A.)
de Las Américas-Cdla. Albatros

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL		
		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias					Preferidas	
				TIPO DE INVERSION										
				IED	SUBRE	Neutra	Nacul.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
1	PEREZ PERASSO CARLOS	09-00800327	ECUATORIANA					999	999.000			999.000		
2	CONSTRUCTORA GUNDE S.A.	099083551900	ECUATORIANA					998	998.000			998.000		
3	MARIA TERESA PEREZ DE CAMPO		ECUATORIANA					1	1.000			1.000		
4	MARIA C. GREGOR DE COKA	09-02607936	ECUATORIANA					1	1.000			1.000		
5	SICOURET LINCH JORGE ABO	09-02719806	ECUATORIANA					1	1.000			1.000		

Certifico que la información es correcta
Guayaquil, Marzo 11 de 1.994

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES
ALCAR S.A.

f). REPRESENTANTE LEGAL

José Alvarado Molina
GERENTE

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera directa (IED). Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país)